



Ayuntamiento
de
PUNTAGORDA

Provincia de S/C de Tenerife

VICENTE RODRIGUEZ LORENZO (1 de 1)
E-ALCALDE
Fecha Firma: 01/07/2019
HASH: 5d36cd8d2be7aeb2ac8a0620359e478



En contestación al escrito de fecha 21 de junio de los corrientes, registro de entrada nº 1.566, pasó a señalar:

Primero .- Que se acusa recibo de la comunicación de haberse constituido como Grupo Político Municipal de Coalición Canaria en este Ayuntamiento de lo que se dará cuenta en la primera sesión ordinaria que se celebre al Pleno Municipal.

Segundo.- Asimismo se acusa recibo de la comunicación de la designación realizada de las personas que actuaran como portavoces del mismo, titular, suplente primero y suplente segundo, e igualmente se dará cuenta en la primera sesión ordinaria que se celebre al Pleno Municipal.

Tercero.- El artículo 27 de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, establece: “En la medida de las posibilidades funcionales de la organización administrativa de la entidad local, los diversos grupos políticos dispondrán en la sede de la misma de un despacho o local para reunirse de manera independiente y recibir visitas de ciudadanos, y el Presidente o el miembro de la Corporación responsable del área de régimen interior pondrá a su disposición una infraestructura mínima de medios materiales y personales”.

Es de sobra conocido por todos los vecinos del Municipio que la Casa Consistorial es un edificio con más de 65 años y con una superficie muy limitada, insuficiente para cubrir todas las necesidades espaciales y funcionales, del Ayuntamiento, lo que hace que los distintos departamentos estén en sedes distintas y aún así sea insuficiente. Y respecto al personal administrativo se cuenta con un número reducido e insuficiente de trabajadores para cubrir todas las tareas que conlleva la administración municipal.

Por tales razones, resulta imposible asignar, ni al Grupo Municipal Socialista ni al Grupo Municipal de Coalición Canaria, un despacho o local independiente con





Ayuntamiento
de
PUNTAGORDA

Provincia de S/C de Tenerife

infraestructura de medios personales y materiales. No obstante, todos los locales de los que dispone el Ayuntamiento, Casa de la Cultura, Local Los Almendros, antiguo Colegio Pino de la Virgen, y Centro Cultural Garome están a su disposición. Pero dado que en ellos se realizan diversas actividades, deberán comunicar con una antelación suficiente el uso de los mismos para la organización de tales actividades.

Cuarto.- En el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 19 de junio de 2.019, el cual se remitirá con la convocatoria de la próxima sesión ordinaria, constan todos y cada unos de los acuerdos adoptados. Las cantidades asignadas por asistencia a órganos colegiados y asignaciones por grupo constan en dicho borrador. No obstante las cantidades asignadas son:

- * Por asistencia a las sesiones del Pleno: Sesenta (60,00) euros.
- * Por asistencia a reuniones de los demás órganos colegiados: Comisiones Informativa: Treinta (30,00) euros.

En cualquier caso solo se cuantificará una asistencia por día, con independencia del número de sesiones o reuniones que se celebren.

Los grupos políticos percibirán:

- * Sesenta (60,00) euros por mes.
- * Más sesenta (60,00) euros por mes y por concejal.

Quinto.- La presente comunicación se remitirá a la portavoz primera del Grupo Municipal de Coalición Canaria vía electrónica a la dirección de correo facilitada para ello.

Puntagorda a 28 de junio de 2.019.

EL ALCALDE,

Fdo.- Vicente Rodríguez Lorenzo.-

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Doña Mónica de los Ángeles Gómez Curiel.
Portavoz del Grupo Municipal de Coalición Canaria.
Puntagorda

Ayuntamiento de Puntagorda

Avda. de La Constitución, nº 4, Puntagorda C.P. 38789 – (Santa Cruz de Tenerife). Tlf.: 922493077 – Fax: 922493364



MINUTA

Sello Puntagorda (1 de 1)
Ayuntamiento de Puntagorda
Fecha Firma: 01/07/2019
HASH: 1be1b15a088a6e6b95fda9de849b1ae4



REGISTRO DE SALIDA

OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Central de Registro	2019-S-RC-2356	01/07/2019 15:29

RESUMEN

CONTESTACIÓN AL ESCRITO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2.019. REGISTRO DE ENTRADA 1566 -- Expediente 537/2019 Derecho de Acceso de los Cargos Públicos (SIA 1534165)

EXPEDIENTE	TIPO DE COMUNICACIÓN
537/2019	Comunicación en Papel
NIF/CIF/DIR3	DESTINATARIO
42194576H	MONICA DE LOS ANGELES GOMEZ CURIEL

DOCUMENTOS ENVIADOS

Nombre del fichero: CONTESTACIÓN CCa ESCRITO 21 JUNIO.pdf
Tipo de documento: Comunicación
Validez: Original
CSV: 7NZ7NXTDDWK6TA5A7GRKXP9AG
Huella digital: 48e507fad8a166c588e52d86a3a91941d99ca04f

MONICA DE LOS ANGELES GOMEZ CURIEL
CARRETERA GENERAL 6
PUNTAGORDA 38789 (SANTA CRUZ DE TENERIFE)

